

# Promocionan industria de la seda

La Comisión Agraria del Congreso aprobó el dictamen de la Ley de Promoción y Producción de la Sericultura y Cultivo de Morera y la Crianza del Gusano de Seda; propuesta que, de convertirse en norma legal, generará cerca de cuatro millones de puestos de trabajo.

La iniciativa, planteada originalmente por la congresista Elvira de la Puente (PAP), dispone la creación de una comisión multisectorial, que se encargará de elaborar el plan nacional que contendrá las políticas destinadas

a promover estas actividades.

El potencial que nuestro país ofrece para la crianza del gusano de seda y el cultivo de la morera (árbol en el cual habita esta especie animal), implica la eventual ampliación de la actividad agrícola.

Así, el incremento sería de 500 mil a un millón de hectáreas, generándose así hasta cuatro millones 800 mil puestos de trabajo productivo, pudiendo convertirse en una alternativa en las zonas donde actualmente se cultiva la hoja de coca.

Debe recordarse que el Perú suscribió convenios con el gobierno chino para la industrialización de la seda. Éstos fueron gestionados por la Primera Dama, Eliane Karp, durante su visita a dicho país.

Los convenios implican la dación de asistencia y de cooperación técnica, a fin de participar de manera asociada con el Perú en la promoción del sector agroindustrial. Ésta se centrará en las zonas rurales, en las cuales existe potencial para ello, pero en las que, al mismo tiempo, no existe mucha disponibilidad de recursos.